

TERCER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PROGRAMA DE TRABAJO 2020 DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

En términos de lo establecido en el artículo 6 de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), quienes integran la Dirección Ejecutiva deberán reunirse al menos cada trimestre, a las reuniones se podrá convocar a representantes de las instancias integrantes invitadas quienes podrán hacer propuestas y recomendaciones, que serán evaluadas por la Dirección Ejecutiva.

En ese sentido y con la finalidad de dar seguimiento a las actividades establecidas en el Programa de Trabajo 2020 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, así como las que se derivan de la operación del mismo, se informan las actividades realizadas por diversas instituciones, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos que integran el Grupo de Trabajo del Observatorio, en los meses de **julio, agosto y septiembre**, siendo las siguientes:

JULIO

INFOGRAFÍA SOBRE EL 03 DE JULIO: 65 AÑOS DE LA PRIMERA VEZ QUE LA MUJER EJERCÍO SU DERECHO A VOTAR

El **1 de julio** la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de su servicio de Intranet, difundió una infografía sobre el 3 de julio: 65 años de la primera vez que la mujer ejerció su derecho a votar, en la cual se explica una breve reseña histórica y a su vez cómo el derecho al voto es un derecho humano y una pequeña explicación del mismo.

03 DE JULIO: 65 AÑOS DE LA PRIMERA VEZ QUE LA MUJER EJERCÍO SU DERECHO A VOTAR

En 1953, las mujeres votaron en elecciones municipales durante la presidencia de Miguel Alemán Valdés; si bien es dentro de que el 3 de julio de 1953 las mujeres de México por primera vez pudieron ejercer su derecho a una elección federal, la de diputados a la XLII Legislatura en donde Adolfo Ruiz Cortines publicó en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 1953 el nuevo Artículo 34 Constitucional, el cual establece que las mexicanas gozarían de la ciudadanía plena; el contenido reformado del mismo establece lo siguiente:

"Artículo 34. Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos:

- I. Haber cumplido 18 años, y
- II. Tener un modo honesto de vivir."

DERECHO AL VOTO, UN DERECHO HUMANO

El sufragio es el derecho político y constitucional a votar a los cargos públicos electos. En un sentido amplio, el sufragio abarca el **activo**, donde se determina quiénes tienen derecho al voto (uso más común); y el **pasivo**, que se refiere a

quiénes y en qué condiciones tienen derecho a ser elegidos. El **sufragio universal** es un derecho a votar de todas y todos los adultos sin distinción de raza, sexo, creencia, posición social y económica.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 21 establece lo siguiente:

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceder a las condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse en su momento, por sufragio universal, directo o indirecto, secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

FUENTES DE CONSULTA:
El derecho humano al voto. CNDH. <http://www.cndh.org.mx/biblioteca/leyes-y-decisos/leyes/ley-del-derecho-humano-al-voto>
Artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia

ENCUENTRO VIRTUAL: "LOS BENEFICIOS DE LAS REFORMAS EN MATERIA DE GÉNERO AL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MÉXICO"

El **8 de julio** el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) llevó a cabo el Encuentro virtual: "Los beneficios de las reformas en materia de género al Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género en el Estado de México", dirigido a integrantes del OPPMEM, personas servidoras públicas del TEEM, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de mujeres, comunidad estudiantil y público en general. Esto con el objetivo de dar a conocer el análisis de representantes de instituciones públicas, sobre el impacto que tendrán las Reformas en materia de Género 2020 al Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género en el Estado de México.

Para el TEEM, órgano jurisdiccional garante de los derechos político-electorales de la ciudadanía mexiquense, resulta de gran importancia que las personas servidoras públicas que inciden en el desarrollo y aplicación de los derechos políticos, conozcan con precisión los alcances, objetivos y estrategias que se deberán considerar en todos las resoluciones, con la finalidad de resolver con perspectiva de género y así llegar a una real igualdad sustantiva.



DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO



El **10 de julio** se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria del OPPMEM, en la cual se presentó el Segundo Informe Trimestral de Actividades contenidas en su Programa de Trabajo 2020, se aprobaron modificaciones al Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género en el Estado de México,

en los apartados correspondientes a la Comisión para el Seguimiento y a recomendaciones, así como la propuesta de procedimiento para la elección de dos organizaciones de la sociedad civil y una instancia pública integrantes rotativas de la Comisión para el Seguimiento de dicho Protocolo.

PARTICIPACIÓN EN EL CUARTO ENCUENTRO DE OBSERVATORIOS LOCALES DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

El **13 de julio y 14 de julio** integrantes y enlaces de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM participaron en el Cuarto Encuentro de Observatorios Locales Participación Política de las Mujeres organizado por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (Observatorio Nacional). Como parte del programa del primer día de actividades, el Mtro. Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y Presidente del OPPMEM, realizó un intervención dentro de la mesa de "Presentación del Índice Nacional de

Paridad Política en el Ámbito Local".



CONVERSATORIO “MUJERES INDÍGENAS Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA”

El **24 de julio** el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) realizó el Conversatorio “Mujeres indígenas y Participación Política”, dirigido a mujeres indígenas y público interesado. Esta es la segunda actividad correspondiente a las mesas de trabajo con mujeres indígenas, integrada en el Programa de Trabajo 2020 del OPPMEM.

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en su calidad de integrante permanente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de México, se complace en invitarle al:

Conversatorio



Viernes 24 de julio 2020, a las 11:30 horas.

A través de: [LIVE](#) @IsabelAmbrocio

Con la participación de:
Carolina Santos Segundo y
Marylin Ramón Medellín



CONFERENCIA “ ESTADO DE DERECHO MEXICANO. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. CASO CAMPO ALGODONERO

El **30 de julio** la Subsecretaría de Desarrollo Político llevó a cabo la Conferencia con el tema “Estado de Derecho mexicano. Cumplimiento de las Resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso campo algodonero”, dirigida a público en general, por plataforma Facebook live. A través de esta conferencia esta Subsecretaría buscó coadyuvar en la sensibilización y reflexión social de un tema tan delicado como lo es la violencia contra la mujer en razón de género, que ha tenido un impacto directo en la construcción del estado de derecho mexicano contemporáneo.



ENTREVISTA A MUJERES LÍDERES, INVITADA MTRA. JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES

El **31 de julio**, el CEMyBS realizó la segunda Entrevista a Mujeres Líderes, teniendo como invitada a la Mtra. Joanna Alejandra Felipe Torres, Síndica Municipal de Cuautitlán Izcalli, dirigida a mujeres que hacen en política y público interesado.

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social y en su calidad de integrante del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, se complace en invitarla a la:

Entrevista a Mujeres Líderes

en esta ocasión nos acompaña la

Mtra. Joanna Alejandra Felipe Torres
Síndica Municipal de Cuautitlán Izcalli

A través de:

<https://bit.ly/2P5GJgz>

[@IsabelAmbrocio](#)

Fecha: Viernes 31 de julio de 2020.
Hora: 11:30 horas

[@CEMyBS.Edomex](#)

[@CEMyBSedomex](#)



DIFUSIÓN DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Durante el mes de **julio**, el IEEM difundió, a través de sus redes sociales institucionales, información de interés para la ciudadanía relacionada con el quehacer de este OPPMEM. De igual manera, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios reportó la difusión en sus redes sociales de eventos organizados por el OPPMEM.



DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DE LA GUÍA DE ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO

En **julio y agosto** el CEMyBS difundió la Guía de Atención en casos de Violencia Política contra las Mujeres por razones de Género, como parte de las actividades correspondientes a la difusión de las acciones realizadas por el OPPMEM.



DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO

Durante los meses de **julio, agosto y septiembre** el CEMyBS difundió en redes sociales del Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género en el Estado de México.



AGOSTO

CONVOCATORIA PARA INTEGRARSE DE MANERA ROTATIVA A LA COMISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MÉXICO

El **3 de agosto** se remitió vía correo electrónico a las y los integrantes del OPPMEM la convocatoria para integrarse de manera rotativa a la Comisión para el Seguimiento del Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género en el Estado de México. En seguimiento a esa comunicación del **4 al 14 de agosto** se recibieron solicitudes de organizaciones de la sociedad civil y de instancias públicas que podrían ocupar un lugar rotativo en la Comisión para el Seguimiento del Protocolo Estatal. Posteriormente, entre el **17 y 21 de agosto** se realizó la valoración de las solicitudes por parte de la Dirección Ejecutiva. Finalmente, el **24 de agosto** se remitieron los resultados a la instancia pública y a las dos OSC y que se integrarán de manera rotativa a la citada Comisión.

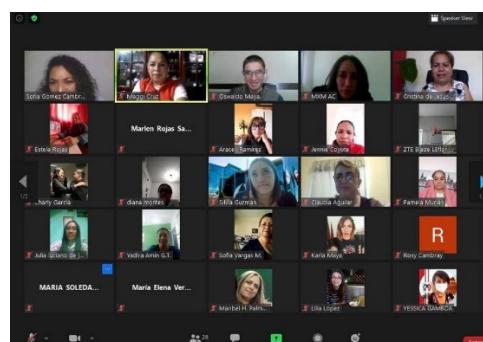
PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DE LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO DE REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

El **14 de agosto** se publicó en redes sociales del IEEM el pronunciamiento denominado “El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México Celebra los Avances Logrados con las Reformas de Paridad de Género y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en la Entidad”, elaborado por la Dirección Ejecutiva del OPPMEM.



FORO VIRTUAL “RETOS Y AVANCES DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO”

El **17 de agosto** Misión Social Por México A. C. llevó este Foro virtual para dar a conocer las recientes reformas aprobadas en favor de las mujeres respecto al tema de violencia política, en el que participaron integrantes de esta organización e Isabel Becerra Ambrosio, integrante del OPPMEM.



PRONUNCIAMIENTO “ALTO A LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”

El **21 de agosto** las instituciones integrantes permanentes del OPPMEM (IEEM, TEEM y CEMyBS) difundieron en sus redes sociales el pronunciamiento emitido por el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México “Alto a la violencia política contra las mujeres en los medios de comunicación”.

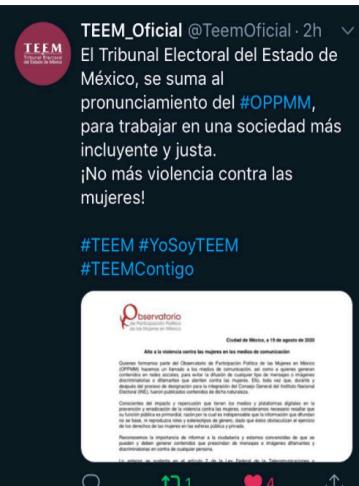
IEEM @IEEM_MX - 20 ago.
Desde el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Edomex, nos sumamos al pronunciamiento del #OPPM, invitando a un esfuerzo para trabajar en la construcción de una sociedad y democracia más igualitaria, incluyente y justa.

#AltoAlaViolenciaContraLasMujeres



TEEM @TeemOfficial - 2h
El Tribunal Electoral del Estado de México, se suma al pronunciamiento del #OPPM, para trabajar en una sociedad más incluyente y justa.
¡No más violencia contra las mujeres!

#TEEM #YoSoyTEEM
#TEEMContigo



DIFUSIÓN DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Durante el mes de **agosto**, el IEEEM continuó difundiendo a través de sus redes sociales institucionales, información de interés para la ciudadanía relacionada con el quehacer de este Observatorio. De igual manera, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios reportó la difusión en sus redes sociales de eventos organizados por el OPPMEM.



SEPTIEMBRE

PLÁTICA VIRTUAL “MUJERES INDÍGENAS, RETOS Y PERSPECTIVAS EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA”

El **7 de septiembre** el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) llevó a cabo la Plática Virtual “Mujeres Indígenas, retos y perspectivas en la participación política” vía Zoom, en el que participaron la Mtra. Leticia Mejía García, Vocal Ejecutiva del CEDIPIEM, mujeres indígenas, representantes indígenas de 43 municipios y de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género del CEDIPIEM. La Magistrada Electoral del TEEM, Mtra. Leticia Victoria Tavira brindó una ponencia magistral sobre el desarrollo de la participación política de las mujeres indígenas a nivel nacional y local, así como el papel que ha tenido el Tribunal Electoral de nuestro estado.



El Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), te invita a la:

Plática virtual

Mujeres indígenas, retos y perspectivas en la participación política

Lunes 07 de septiembre de 2020.
11:00 horas.
a través de:

Imparte: Mtra. Leticia Victoria García, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de México.

Regístrate en: <https://tinyurl.com/y37ruvfv>

@CEDIPIEM

#CEDIPIEMEnTuComunidad

Gobierno del Estado de México | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

PLÁTICA VIRTUAL “CONSTRUCCIÓN DE PARIDAD, LA MUJER INDÍGENA Y LA VIDA POLÍTICA”

El **7 de septiembre** el CEDIPIEM realizó la plática virtual “Construcción de paridad, la mujer indígena y la vida política”, en la que participaron la Mtra. Leticia Mejía García, Vocal Ejecutiva del CEDIPIEM, mujeres indígenas, representantes indígenas de 43 municipios y de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género del CEDIPIEM. La Consejera Electoral del IEEM, Lic. Sandra López Bringas brindó una ponencia magistral sobre los obstáculos y alcances de superación que ha tenido la mujer indígena mexiquense dentro del ámbito político.



El Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), te invita a la:

Plática virtual

Construcción de paridad, la mujer indígena y la vida política

Lunes 07 de septiembre de 2020.
11:00 horas.
a través de:

Imparte: Lic. Sandra López Bringas, consejera del Instituto Electoral del Estado de México.

Regístrate en: <https://tinyurl.com/yxglumup>

@CEDIPIEM

#CEDIPIEMEnTuComunidad

Gobierno del Estado de México | EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

MESA I DEL FORO VIRTUAL SOBRE LAS REFORMAS LEGISLATIVAS ESTATALES EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO: AVANCES Y RETOS

El **23 de septiembre** inició el Foro Virtual sobre las Reformas Legislativas Estatales en Materia de Paridad de Género y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género: Avances y Retos, diseñado por la Dirección Ejecutiva del OPPMEM y con la colaboración de las instancias públicas, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos que integran el OPPMEM. La primera mesa del Foro se tituló “Presentación y análisis de las reformas estatales en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género”. El programa de este foro incluye la realización de 4 mesas (23 y 30 de septiembre, 7 y 14 de octubre), con el objetivo de dar a conocer las reformas estatales en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género, así como analizar los avances y retos respecto a la armonización legislativa.

Este Foro Virtual está dirigido a legisladoras y legisladores, integrantes de ayuntamientos, Consejeras y Consejeros del IEM, Magistradas y Magistrados del TEE, integrantes del OPPMEM, funcionarias y funcionarios públicos, servidoras y servidores públicos del Estado de México del poder ejecutivo, legislativo y judicial, así como de órganos autónomos, integrantes de partidos políticos y de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, integrantes de la academia y ciudadanía interesada.



FORO VIRTUAL

SOBRE LAS REFORMAS LEGISLATIVAS ESTATALES
EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA
POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO:
AVANCES Y RETOS

En el marco de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México

**23 y 30 de septiembre,
7 y 14 de octubre de 2020 de 17:00 a 18:30 horas**

Transmisión en vivo a través de Facebook y YouTube
<https://www.facebook.com/IEMoficial>
<https://www.youtube.com/user/YoshiVoto>

Informes:
observatoriomujeres.edomex@hotmail.com
 722 275 73 00, ext. 7018 y 7019





FORO VIRTUAL

Sobre las Reformas Legislativas Estatales
en Materia de Paridad de Género y Violencia
Política contra las Mujeres en Razón de Género:
Avances y Retos

Programa: 23 de septiembre

Mensaje de bienvenida



Lic. Pedro Zamora Gutiérrez
Zamora Presidente del Instituto Electoral del Estado de México y Presidente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM).



Lcda. Melena Estefanía Vargas Canacho
Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social e Integrante de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM.



Mtro. Raúl Flores González
Flores González Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México e Integrante de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM.

Mesa 1. Presentación y análisis de las reformas estatales en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género



Mtra. Leticia Victoria Távira
Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de México.



Lcda. Sandra López Brinás
Consejera Electoral y Presidenta del Comité Ejecutivo para la Igualdad de Género y No Discriminación CEMEX.



Yndira Sandoval Sánchez
Integrante de Las Constituyentes CEMEX.



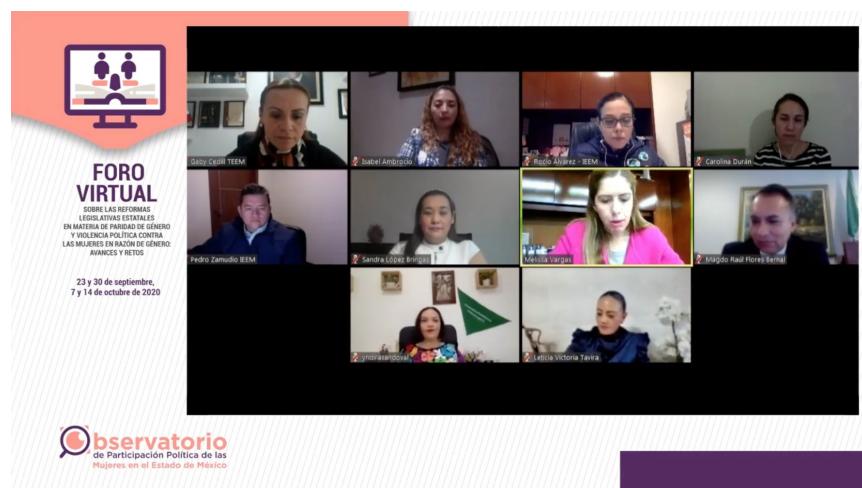
Mtra. Carolina Durán Zúñiga
Decreto en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Moderadora: Lcda. Melissa Estefanía Vargas Canacho
Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social e Integrante de la Dirección Ejecutiva del OPPMEM.

Transmisión en vivo a través de Facebook y YouTube
<https://www.facebook.com/IEMoficial>
<https://www.youtube.com/user/YoshiVoto>







PLÁTICA “VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO”

El **25 de septiembre** la Subsecretaría de Desarrollo Político realizó la Plática con el tema “Violencia contra la Mujer en Razón de Género”, dirigida a padres de familia de la Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas, en el municipio de Toluca. En el marco del Día Naranja se sostuvo una plática con padres de familia del 4º



grado de primaria, de la escuela en referencia, donde adicional a la temática general, se explicó a los participantes como una modalidad la violencia política contra la mujer por razón de género y se promovió el Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia Política contra las mujeres en razón de género en el Estado de México.

SEMINARIO DE CAPACITACIÓN PARA REPRESENTANTES INDÍGENAS ANTE LOS AYUNTAMIENTOS

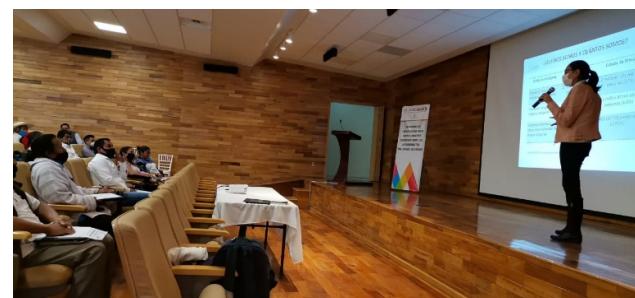
El **28 de septiembre**, el CEDIPIEM, como parte de su Seminario de Capacitación para

Representantes Indígenas ante los Ayuntamientos, impartió una conferencia sobre participación política de los pueblos y comunidades indígenas a cargo del Mtro. Raúl Flores Bernal, Magistrado Presidente del TEEM. En esta sesión participaron 15 Representantes Indígenas ante los ayuntamientos de la zona norte del estado, entre ellas y ellos 3 mujeres. Se impartieron 5 cursos de capacitación informativa, dirigidas a los Representantes Indígenas ante los Ayuntamientos con presencia de pueblos originarios, con el fin de darles a conocer sus atribuciones, funciones, derechos y obligaciones, así como sus alcances de gestión ante dependencias de los tres órdenes de gobierno.



SEMINARIO DE CAPACITACIÓN PARA REPRESENTANTES INDÍGENAS ANTE LOS AYUNTAMIENTOS

El **30 de septiembre**, el CEDIPIEM llevó a cabo un segundo Seminario de Capacitación para Representantes Indígenas, dirigido a 21 Representantes Indígenas ante los ayuntamientos de la zona norte del estado, incluidas 7 mujeres. Se impartieron 5 cursos de capacitación informativa, dirigidas a los Representantes Indígenas ante los Ayuntamientos con presencia de pueblos originarios, con el fin de darles a conocer sus atribuciones, funciones, derechos y obligaciones, así como sus alcances de gestión ante dependencias de los tres órdenes de gobierno. También se abordó el tema



de derechos político-electORALES de los pueblos orinarios en una conferencia a cargo del IEEM.

MESA 2 DEL FORO VIRTUAL SOBRE LAS REFORMAS LEGISLATIVAS ESTATALES EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO: AVANCES Y RETOS

El **30 de septiembre**, se llevó a cabo la Mesa 2 “El balance de las organizaciones de la sociedad civil respecto a las reformas estatales en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género” del Foro Virtual sobre las Reformas Legislativas Estatales en materia de Paridad de Género y Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género: Avances y Retos.



FORO VIRTUAL
SOBRE LAS REFORMAS LEGISLATIVAS ESTATALES
EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA
POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO:
AVANCES Y RETOS

Programa: 30 de septiembre
Horario: 17:00 - 18:30 horas

Mensaje de bienvenida

Dra. María Guadalupe González Jordan
Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.

Mesa 2. El balance de las organizaciones de la sociedad civil respecto a las reformas estatales en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género.

	Dra. María Guadalupe González Jordan Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.		Diputada Guadalupe Mariana Uribe Bernal Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la LX Legislatura.		Soc. Claudia Castello Rebollar Presidenta de la Comisión de Igualdad, Diversidad y Democracia A. C.		Mtra. Sandra Lucía Ruiz Hernández Fundadora de Heyendo Un Sueño A. C.
	Lcda. Sofía Gómez Cambrón Presidenta del Movimiento Social Por México A. C.		Lcda. Juana Alejandra Félix Torres Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres A. C.		Dra. Rosa María Oviedo Flores Presidenta de Asociación Civil Nivel Humano A. C.		Lcda. Emma Obrador Gómez Domínguez Presidenta de Asociación Civil Alzando México A. C.
	Lcda. Soledad Padrón Chávez Fundadora y Presidenta de Heyendo Todo Terreno A. C.						

Transmisión en vivo a través de Facebook y YouTube

<https://www.facebook.com/IEEMoficial>
<https://www.youtube.com/IEEMoficial>

Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México





DIFUSIÓN DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Durante el mes de **septiembre**, el IEEM difundió, a través de sus redes sociales institucionales, información de interés para la ciudadanía relacionada con el quehacer de este OPPMEM, así como las actividades realizadas en este mes. Asimismo, el CEMyBS difundió las actividades del OPPMEM en los meses de **julio, agosto y septiembre**.

De igual manera, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios reportó en el mes de septiembre la difusión en sus redes sociales de eventos organizados por el OPPMEM.

Asimismo, la organización Misión Social Por México publicó en su página oficial de Facebook invitaciones a las actividades e información relativa a lo generado en el OPPMEM

 IEEM @IEEM_MX · 22 sept.

En el marco de las actividades del **#OPPMEM**, te invitamos a seguir el Foro virtual sobre reformas legislativas estatales en materia de paridad de género y violencia política contra las mujeres en razón de género: avances y retos.

Mesa 1
23/Sep, 17:00
youtube.com/IEEMoficial



FORO VIRTUAL
SOBRE LAS REFORMAS LEGISLATIVAS ESTATALES
EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO Y VIOLENCIA
POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO:
AVANZOS Y RETOS

En el marco de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México

23 y 14 de octubre de 2020 de 17:00 a 18:30 horas

Transmisión en vivo a través de Facebook y YouTube
<https://www.facebook.com/IEEMoficial>

Informes: observatorio@ieem.gob.mx 722 271 73 00, ext. 7018 y 7019

Pedro Zamudio y más

18 26

 IEEM @IEEM_MX · 18 sept.

¿Sabes qué es el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México?

Conócelo en: ieem.org.mx/observatorio_2...



Observatorio
de Participación Política de las
Mujeres en el Estado de México



Misión Social Por México A.C.
28 de septiembre ·

FORO VIRTUAL

Sobre las Reformas Legislativas Estatales
en Materia de Paridad de Género y Violencia
Política contra las Mujeres en Razón de Género:
Avances y Retos

Programa: 30 de septiembre
Horario: 17:00 - 18:30 horas

Mensaje de bienvenida

Dra. María Guadalupe González Jordan
Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México.

Diputada Guadalupe Mariana Uribe Bernal
Presidenta de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género de la LX Legislatura.

Soc. Claudia Castello Rebollar
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Oportunidades, Identidad y Democracia A. C.

Mtra. Sandra Lucía Ruiz Hernández
Representante de Mujeres Unidas por México A.C.

Lcda. Sofía Gómez Cambrón
Presidenta de Misión Social Por México A. C.

Lcda. Joana Alejandra Felipe Torres
Presidenta de la Comisión Permanente de los Derechos Políticos

Dra. Rosa María Oviedo Flores
Presidenta de NIV Nivel Hidalgo A. C.

Lcda. Emma Obrador Garrido Domínguez
Presidenta de AMAM Mujeres Abrazando México A. C.

Lcda. Gisela Padrón Chávez
Representante de Mujeres Yelo Terreno A.C.

ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL Y ASESORÍA LEGAL EN CASO DE VIOLENCIA POLÍTICA

Durante los meses de **julio, agosto y septiembre**, integrantes de Misión Social Por México A. C. brindaron 30 asesorías en línea y vía telefónica acerca de casos de violencia política a servidoras públicas derivado del acoso laboral debido a la pandemia.

